

## Pedagogía, ciencia rectora de la Andragogía: análisis crítico del rol del maestro en la educación

Consuelo del Rocío Pérez<sup>1</sup>

Paulina Fabiola Zary Corral<sup>2</sup>

Autor para correspondencia: greco\_cp@hotmail.com

<sup>1</sup>Pontificia Universidad Católica del Ecuador- Sede Quito. Docente en la Facultad de Ciencias de la Educación. Escuela Politécnica Nacional- Sede Quito. Docente en la Facultad de Ingeniería en Sistemas

<sup>2</sup>Escuela Politécnica Nacional -Sede Quito. Docente

Manuscrito recibido el 31 de marzo de 2014

Aprobado tras revisión el 8 de enero de 2015

### RESUMEN

Pedagogía y Andragogía son disciplinas educativas consideradas diferentes, sin embargo, sus ámbitos y formas de acción en la práctica educativa demuestran ser caras del mismo par dialéctico: guías de y para la educación. Se propone, entonces, un análisis comparativo que determine su correspondencia, lo que ha permitido llegar a la conclusión de que las dos disciplinas tienen como punto de afinidad la formación de un individuo competente para enfrentar los desafíos que ofrece el mundo actual y su irrefrenable marcha. El profesor, como sujeto activo involucrado en la educación, tiene el reto imperativo de estar a la vanguardia y considerarla como lo que es, ciencia, y, a través de ella, enfrentar los retos tecnológicos que caracterizan a este proceso en el siglo XXI. Por lo tanto, para alguien que forma seres humanos, el amor, los valores, la escucha activa, la inteligencia emocional, son cualidades que priman sobre conocimientos pedagógico-andragógicos; por ello, se plantea un análisis crítico en el cual se evidencia el verdadero rol del maestro en la educación.

**Palabras clave:** Pedagogía, Andragogía, sistematización, educación, tecnología, individuo.

### ABSTRACT

Pedagogy and Andragogy are considered different educational disciplines, however, its fields and forms of action in educational practice prove to be aspects of the same dialectical pair: guides and education. It then performs a comparative analysis that determines correspondence, allowing to conclude that the two disciplines have as a focal point the formation of a competent individual to meet the challenges offered by the present world and its unstoppable march. The teacher as an active entity involved in education, has the crucial challenge of being at the forefront and take education as what is science and, through it, face the technological challenges that characterize the twenty-first century education. Therefore, for someone who is human beings, love, values, active listening, emotional intelligence ... are qualities which prevail over pedagogical-andragogical knowledge; therefore, a critical analysis in which the real role of the teacher in education evidence is proposed.

**Keywords:** Pedagogy, Andragogy, systematization, education, technology, guy.

## INTRODUCCIÓN

La formación del ser humano exige bases sólidas paradirigirla, de ahí que sea imperativo la existencia de ciencias que rijan el desarrollo y la optimización de la educación. Pedagogía y Andragogía surgen como disciplinas encargadas de guiar el aprendizaje del ser humano a través de su desarrollo evolutivo. Con el fin de determinar a la Pedagogía como base para el desarrollo de la Andragogía, es necesaria, por un lado, una mirada retrospectiva hacia las teorías más trascendentales de pedagogos y psicólogos a partir del siglo XVIII hasta el siglo XXI; así se determinará que los postulados andragógicos se derivan de la Pedagogía. Y por otro lado, el papel de la docencia ha revelado su importancia a través de la historia como uno de los cimientos en la construcción de las sociedades. Por ello, la formación pedagógico-andragógica es fundamental para afrontar el proceso de enseñanza-aprendizaje tanto de niños y adolescentes, como de adultos, en el siglo XXI, superando cualquier escisión o dominio praxítico existente entre estas ciencias.

### Pedagogía y Andragogía: premisas que determinan su simbiosis

Pedagogía y Andragogía surgen como disciplinas encargadas de guiar el aprendizaje del individuo a través de su desarrollo evolutivo. Se considera que en el momento en que un grupo decidió unir esfuerzos y observar que al relacionarse y ayudarse unos a otros podía convivir y compartir experiencias y conocimientos, la Pedagogía y la Andragogía tuvieron empíricamente, sus inicios. Las dos disciplinas fueron afianzándose con mayor solidez y ya en el siglo VI a. C., el filósofo y matemático griego Platón fundó en Atenas La Academia, según Pérez (2013), la primera institución de educación superior del mundo occidental. Con el devenir histórico, la Pedagogía desde el siglo XVIII y la Andragogía desde el siglo XIX fueron parte determinante en la construcción de sistemas socio-educativos.

Aparte de que la Pedagogía sea la ciencia encargada de dirigir la educación de los párvulos y la Andragogía, la educación de los adultos, estas dos disciplinas tienen un objetivo similar: la formación del ser humano a través de sus etapas evolutivas, del tiempo y de la sociedad. Razón por la cual se fundamenta este análisis comparativo en concepciones andragógicas, para contrastarlas con postulados pedagógicos y evidenciar que la Andragogía tiene sus bases en la Pedagogía.

Para empezar, Ludojosky (1986) considera a la Andragogía como la ciencia que se encarga de dirigir la educación integral del adulto a través de una metodología específica, destinada a lograr que el individuo que está en condiciones de aceptar responsabilidades, en quien predomina la razón y ha logrado un equilibrio personal, se inserte en el contexto socio-económico-cultural. Justamente, estas características propias del adulto, según este autor, lo llevan a designar a la Pedagogía como una disciplina inconsistente para desarrollar tales particularidades en un individuo, debido a que la ciencia pedagógica solo se encarga de la instrucción, mas no de la formación reflexivo-holística del ser humano.

Se podría decir, entonces, que para Ludojosky la Pedagogía es una disciplina básica, con mero carácter instructivo, entendiéndose este como simple acceso a cierta educación, obviamente elemental. Pero, al respecto, Colom y Núñez (2001) aseveran que para Herbart, hace ya más de dos siglos (1776-1841), en su sistematización pedagógica, la instrucción fue considerada como "...la puerta de la moralidad, o fin último de la educación" (p. 47), acreditando a la misma como un todo en la formación del niño; más aún, Colom y Núñez consideran que la instrucción *herbartiana* es la "adquisición de conocimientos, cuyo proceso facilitará la

consecución del gobierno y de la disciplina” (p. 47); entendido el gobierno como “la conservación del orden exterior del niño, orientando las fuerzas naturales mediante la vigilancia, la autoridad y el amor” y la disciplina como “la aparición de la voluntad, o sea del orden interior del niño; se consigue a través de la responsabilidad y de los modelos de comportamiento moral” (p. 47). Así pues, la Pedagogía no es tan solo una simple instrucción en relación con los conocimientos, como lo plantea Ludojoski, sino el desarrollo integral a través de la sistematización y la organización de la enseñanza y el aprendizaje.

Ludojoski(1986) también es enfático al decir que:

Si se quiere poner como objetivo de la educación del adulto, la optimización de todas sus potencialidades, se debe tener en cuenta que ello implica, finalmente, la contribución al logro de la madurez de la personalidad del individuo y no solo el cultivo de algunos sectores más o menos pragmáticos de la existencia, (p. 41).

Al respecto, para el siglo XVIII, en Pedagogía existieron ya claros postulados que exigían el logro de la madurez de la personalidad del individuo. Así, Carreño, Egidio, Colmenar y Sanz (2000) aseveran que Rousseau (1712-1778) planteó: “La humanidad tiene su lugar en el orden de las cosas; la infancia tiene también el suyo en el orden de la vida humana; es preciso considerar al hombre en el hombre y al niño en el niño” (p. 18). Se refería Rousseau al respeto por el crecimiento e individualidad del estudiante, visto este como un ser lleno de emociones; además, incitaba al maestro a conocer las necesidades de sus estudiantes a partir de su propia naturaleza, por lo tanto, este autor, a decir de Carreño et al. (2000), hace ya tres siglos, vio al niño como a un ser lleno de intereses, curiosidad, características que abarcaban toda su personalidad y la base de su madurez y al maestro como a un observador de las necesidades de aprendizaje de su estudiante.

A mediados del siglo XIX, con el marxismo se planteó el trabajo útil y, posteriormente, con la Escuela Nueva (siglos XIX – XX) y la Escuela vitalista, ambos movimientos coinciden en que “la escuela no debe ser una preparación para la vida, sino la vida misma; no se aprende para la escuela sino para la vida” (Carreño et al., p. 33); por lo cual, la Pedagogía de hace dos siglos no quería tan solo cultivar la praxis por la praxis, sino para la existencia.

Se puede apreciar, entonces, que Ludojosky limitó su observación y minimizó los preceptos de la Pedagogía, ciencia considerada multidisciplinaria debido a que sus ámbitos de acción no tienen límites, ya que la educación es un fenómeno multifacético que requiere del conocimiento de estrategias, métodos, técnicas, experiencia docente, relaciones directas entre el conocimiento, el estudiante y, como mediador entre ellos dos, el docente; y, a través de estos componentes, llegar al trabajo independiente, voluntario, reflexivo del acto educativo, es decir, un acto andragógico (Uzcátegui, 2006). A más de ello, ya la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) al aceptar el término Andragogía como un neologismo (1973), es enfática al considerar que el asunto medular de esta ciencia no se limita a la educación centrada en el adulto, sino en la formación o educación continua del ser humano.

Otros planteamientos pedagógicos son de plena aplicación en la Andragogía. Autores como Jabonero, López y Nieves (1999) reconocen abiertamente que “el postulado piagetiano según el cual el sujeto es el constructor de su propio conocimiento también es de plena aplicación en los procesos de formación de adultos” (p. 41), por consiguiente, la Andragogía no se aparta de la Pedagogía, al contrario, se complementa en y para la educación.

Los postulados andragógicos desarrollados por Álvarez (citados en Chacón,

2012) exponen al adulto como una persona autodirigida, como un ente motivado para el aprendizaje por la aplicación que logre hacer de su conocimiento en su contexto y como un ser que alude a sus prerequisites y conocimientos nuevos para la resolución de problemas (p. 20). Sin embargo, ante estos postulados, desde el siglo XIX se plantea ya la independencia y autodirección del ser humano. Así, Carreño et al. (2000) asevera que Rousseau censuraba la exagerada dirección en la que el maestro mantenía al estudiante: “Le acostumbraís a que siempre se deje guiar, a que no sea otra cosa que una máquina en manos ajenas. Queréis que sea dócil cuando es pequeño y eso es querer que sea crédulo y embaucado cuando sea mayor” (p. 21). De ahí que ya Rousseau reclamaba la autonomía del párvulo, con todo lo que ella conlleva, para ponerla al servicio de su contexto.

Además, las experiencias previas también fueron ya tratadas por Vigotsky (2004) a través de la zona de desarrollo real del aprendizaje: “No podemos negar que el aprendizaje escolar jamás comienza en el vacío, sino que va precedido siempre por una etapa perfectamente definida de desarrollo, alcanzado por el niño antes de entrar en la escuela” (p.31); por ende, volvemos al tema de que los cimientos para desarrollar la educación, científicamente están ya dados por la Pedagogía. Cimientos que evolucionan y evidencian intereses y perspectivas desde la visión andragógica, determinando “el volumen y la calidad de la experiencia del estudiante” (Pérez, 2013, p.181).

La motivación del adulto para aprender y su necesidad de aplicar sus conocimientos en la solución de problemas no es fundamento exclusivo de la Andragogía. Al respecto, Perrenoud (2007) plantea que “el propósito de toda escolarización es preparar a los alumnos para reaplicar sus experiencias adquiridas en contextos variados, fuera de la escuela, en situaciones de la vida cotidiana, profesional, política, familiar, personal” (p. 66). En consecuencia, la solución de problemas para el ser humano es una necesidad de vida, no es una condición disciplinar; es el proceso madurativo que le ofrece otra visión de la existencia y del proceso de enseñanza-aprendizaje, el mismo que se transforma en “conocimiento multidiverso y multicultural, fuente de autoidentidad” (Pérez, 2013, p. 181).

Para Knowless (2001), el rol del maestro es diferente en la Andragogía:

En lugar de desarrollar la función de un planeador de contenidos y de transmisor, el cual requiere principalmente la presentación de destrezas, me entregaba a la de un diseñador y director de procesos, la evaluación de necesidades, la atención completa de los alumnos en la planeación, la unión de los estudiantes con los recursos de aprendizaje y la iniciativa del alumno (p. 228).

Sin embargo, con la Escuela Activa, en los siglos XIX y XX, ya se planteó que “se sustituye la relación poder-sumisión de antes y el maestro se transforma, sobre todo, en un guía que, habiendo descubierto los intereses y necesidades del niño, muestra las posibilidades por las que se puede llegar al conocimiento” (Carreño, p. 33). A más de ello, Ayuste, Flecha, López y Lleras (1999) mencionan a Habermas, quien considera a “la sociedad simultáneamente como mundo de la vida y sistema. De esta manera recupera el papel de la persona por encima de los sistemas o las estructuras, dándole la posibilidad de desarrollar acciones de cambio encaminadas a transformar la sociedad” (1999, p. 37). Incluso pretendía, ya en su época, que las creencias, prejuicios e ideologías no sean un obstáculo para el acto comunicativo ni para la autorreflexión entre estudiante y profesor, que no se dé supremacía entre ellos, que simplemente en el acto de educar deben existir emisor y receptor, quienes constituyen un vínculo a través de la comunicación, en la que se establezcan acuerdos libres de prejuicios, acuerdos que deriven en la construcción de nuevas ideas, nuevos conocimientos: actos lingüísticos propios

de la comunicación.

Ayuste et al. (1999) coinciden totalmente con Habermas al señalar que “el discurso ideal es aquel que implica las condiciones democráticas del diálogo, el objetivo del cual es llegar a una decisión “racional” sobre los asuntos en cuestión. La decisión dependerá del mejor argumento” (p. 38-66). Además, Perrenoud (2007) asevera que la comunicación es la que da sentido al aprendizaje, que no es posible una reaplicación del conocimiento sin una base comunicativo-lingüística. De ahí que, en consecuencia, el diálogo, desde la Pedagogía, se convierte en un mediador del acto educativo, sin contemplar si a quien se educa es un párvulo o un individuo adulto.

Los elementos andragógicos: planificación de la lección, diagnóstico de las necesidades de estudio, establecimiento de objetivos, elaboración de un plan de estudios, realización de actividades de estudio y evaluación de los resultados (Chacón, 2012, p. 20), son fundamentalmente sistémicos y no eximen a la Pedagogía, pues fueron ya considerados por Herbart (1776-1841) en su sistematización pedagógica. Además, Mestre, Fuentes y Álvarez (2004) plantean la necesidad de tomar la educación como un proceso consciente y planificado, con base en leyes, métodos y evaluación; además, consideran que es vital conocer y aplicar las leyes didácticas como un todo en la consecución de objetivos; además, sostienen que “la solución del problema de la formación de las nuevas generaciones se tiene que alcanzar durante el proceso docente-educativo” (p. 21), pero no solo por un loable interés académico, sino por un objetivo más humano: la comunicación como estructura para la formación de seres íntegros.

Para el siglo XXI, la Pedagogía va más allá: se habla de pedagogía de expansión, la cual, más que regirse en teorías y metodologías, “es una actitud que se traduce en un entendimiento-acción en constante movimiento-crecimiento” (Paymal, 2008, p.161). Así pues, esta Pedagogía contemporánea no descarta a las pedagogías pasadas, ni aun a las ancestrales ya que considera que se debe tomar lo mejor de estas para potenciar la práctica pedagógica contemporánea.

También, en este siglo se habla de una Pedagogía de la intencionalidad, que no se centra tan solo en la herramienta tecnológica, sino en toda la proporción áurea del humano a través de sus fundamentos biológicos y neurofisiológicos. Al respecto existen importantes aportes de Maturana y Varela (citados por Aguilar y Bize, 2011, p. 84). En esta misma línea aparece la teoría del conectivismo de Siemens, analizada por Aparici (2009) quien presenta los cambios que ha generado la tecnología en la sociedad. El ámbito andragógico no escapa a esta realidad. Así, y de acuerdo con Blanco (2009) los actores del hecho educativo “deberán desarrollar una fuerte proyección mediática con la doble misión de acceder al conocimiento disponible en el entorno global y al mismo tiempo, extender su ámbito de actuación a la totalidad del mundo tecnológicamente desarrollado” (p. 17), sin olvidar que el ser humano es quien da origen a la ciencia, y su valor como tal debe estar por sobre cualquier corriente pedagógica o andragógica.

## ANÁLISIS CRÍTICO

En suma, de acuerdo con el análisis expuesto, es evidente que en la educación cumplen un papel primordial tanto Pedagogía como Andragogía, sin dar primacía a una o a otra. Se puede deducir, asimismo, que el rol del maestro ha estado presente desde el inicio mismo del proceso evolutivo de la educación y que su figura ha sido y es transcendental, razón por la cual se le considera el encargado de extraer lo mejor de su estudiante; para hacerlo, es necesario que conozca sobre

estas dos disciplinas.

Sin caer en el exacerbado metodologismo o tecnologismo y de acuerdo con Dewey (1960), si la educación no es tratada como ciencia “se trueca en un procedimiento empírico mecánico, lo mismo que una persona puede usar una tabla de logaritmos mecánicamente sin conocer nada de matemáticas” (p. 18). Es apremiante conocer sobre procesos, métodos, objetivos... para llevarlos a la práctica educativa. El docente no puede limitar sus conocimientos; por lo tanto, convertirse en científico de la Pedagogía y Andragogía para dirigir la formación de una persona, es fundamental.

Al mismo tiempo, la formación de una persona exige otros complementos de quien la guía. Por ejemplo, Maturana (2007) recomienda aprender a escuchar, despojarse de toda respuesta hecha, de toda emoción de superioridad, para abrir la mente y el corazón, entender y aprobar ampliamente al otro y así, poder emitir una respuesta favorable para un mutuo crecimiento:

- Los seres humanos nos originamos en el amor y somos dependientes de él. En la vida humana, la mayor parte del sufrimiento viene de la negación del amor: los seres humanos somos hijos del amor (...) Si no hay interacciones en la aceptación mutua, se produce separación o destrucción (p. 26).

Profesores y estudiantes son el resultado de un proceso de amor, el cual no puede romperse en el ámbito académico, pues es allí donde se forman procesos sociales y madurativos que determinan el desarrollo “físico, conductual, psíquico, social y espiritual normal del niño, así como para la conservación de la salud física, conductual, psíquica, social y espiritual del adulto” (Maturana, 2007, p. 25).

El rol del maestro a través de la historia ha cambiado. Se menciona que desde el siglo XVIII su función es la de un facilitador del aprendizaje. Actualmente se habla de un ciberprofesor, capaz de fundamentar la sistematización de su trabajo con niños o con adultos, razón por la cual la educación contemporánea exige de los maestros diversos conocimientos dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje (E-A). De acuerdo con Gisbert (2009) se considera que:

- Las funciones del docente cambian cuando debe desarrollar sus actividades en un entorno virtual de E-A que además deja de tener limitaciones geográficas, físicas, temporales y que tiende a dar respuesta a grupos de alumnos cada vez más heterogéneos y diversos (en el sentido más extenso de estas dos palabras), y por ello creemos que debe redefinirse su tarea profesional así como las funciones que deberá asumir en el desarrollo de ésta. (párr. 1).

Si bien es cierto que a través de la Pedagogía y Andragogía se pretende la formación holística del educando, no lo es menos que estas ciencias exigen al maestro una formación científica, pero la formación en valores es trascendental y estos deben primar en el momento de tomar decisiones sobre el extraordinario acto -de amor, ciencia, sabiduría- de educar. Por ende, el maestro necesita caminar junto a estas ciencias de la educación para, así, construir caminos sólidos que permitan al educando integrarse a la sociedad como un elemento productivo y creador de sistemas sociales. Es así que andragogos y pedagogos tienen la tarea de observar cómo se han llevado a cabo los procesos de enseñanza-aprendizaje a través del tiempo y de la historia.

## CONCLUSIONES

Pedagogía y Andragogía son ciencias que se complementan. Ambas disciplinas convergen en el mismo objetivo: la formación sólida de la persona humana con

el fin de generar en ella la capacidad para enfrentar los desafíos del mundo actual. Así, la Pedagogía ofrece bases universales sólidas y aplicables en cualquiera de sus etapas evolutivas, debido a que su objeto de estudio es la educación; mientras que la Andragogía, con un campo de acción mucho más específico, fundamenta sus postulados en la experiencia que ha adquirido el individuo en su proceso pedagógico-formativo. Por consiguiente, la Pedagogía es la propulsora de las premisas andragógicas.

Ninguna teoría empieza sobre la nada, las bases pedagógicas las consagraron los clásicos y aún son el fundamento de la creación de ambientes educativos. Sin embargo, el contexto en que se desarrollaron las teorías que ahora cimentan nuevas propuestas no tuvo el impacto de la tecnología que afrontamos hoy. En consecuencia, la exigencia tanto para pedagogos como para andragogos enfatiza en una formación y capacitación continuas y sistemáticas para hacer frente a los retos del ámbito académico, que derivan en la formación de seres capaces de desenvolverse en los elementos sociales, culturales y económicos, entre otros, de la sociedad.

Los preceptos pedagógico-andragógicos exigen resultados a través de procesos sistemáticos, ya que el acto de educar no es natural o espontáneo, pues se desarrolla sobre la base de la planificación, el control, el avance y la evaluación de objetivos. Junto al rigor científico que caracteriza a estas dos disciplinas está la comunicación empática, base de toda relación social fundamentada en la democracia-aceptación y el respeto. Por ello, el hecho educativo implica un ejercicio profundo: la observación y reflexión sobre cómo se llevan a cabo los procesos de enseñanza-aprendizaje y de qué manera, el producto que este trascendental acto, de cara a un sistema como el que plantea el mundo actual, responde y permite verdaderamente al pedagogo o andragogo, junto con el estudiante, construir sistemas sociales instituidos en valores, diálogo y ciencia.

Las nuevas teorías pedagógicas como el Conectivismo, cuya plataforma es tecnológica, hacen énfasis, como en otros momentos históricos, en que los procesos de enseñanza aprendizaje vayan al unísono en pos de un objetivo: el desarrollo de procesos metacognitivos en el ser humano. En suma, los factores educativos son procesos racionales, trabajados sobre bases metodológicas en sus diferentes etapas de desarrollo. La capacidad de adaptación a la nueva era se pone de manifiesto tanto para la Pedagogía como para la Andragogía sin llegar a la automatización, pues la tecnología es apenas una herramienta para el proceso educativo y no el proceso en sí mismo.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar, M. y Bize, R. (2011). *Pedagogía de la intencionalidad: educando para una conciencia activa*. Rosario: Homo Sapiens.
- Aparici, R. (2010). *Conectados en el ciberespacio*. Recuperado de [https://books.google.com.ec/books?id=EuprFDxMY0UC&lpg=PT249&ots=DpGghzXhOo&dq=aparici%20r%20\(2010\)%20conectados%20en%20el%20ciberespacio.%20www.uned.es%2Fpublicaciones%20uned%20madrid&hl=es&pg=PT247#v=onepage&q=aparici%20r%20\(2010\)%20conectados%20en%20el%20ciberespacio.%20www.uned.es/publicaciones%20uned%20madrid&f=false](https://books.google.com.ec/books?id=EuprFDxMY0UC&lpg=PT249&ots=DpGghzXhOo&dq=aparici%20r%20(2010)%20conectados%20en%20el%20ciberespacio.%20www.uned.es%2Fpublicaciones%20uned%20madrid&hl=es&pg=PT247#v=onepage&q=aparici%20r%20(2010)%20conectados%20en%20el%20ciberespacio.%20www.uned.es/publicaciones%20uned%20madrid&f=false)
- Ayuste, A., Flecha, R., López, F. y Lleras, J. (1999). *Planteamientos de la Pedagogía Crítica*. Barcelona: Graó.

- Blanco, A. (2009). *Aprender a enseñar*. Barcelona: Paidós Ibérica, S.A.
- Carreño, M., Colmenar, C., Egido, I., y Sanz, F. (2000). *Teorías e instituciones contemporáneas de la educación*. Madrid: Síntesis.
- Chacón, P. (2012). *La Andragogía como disciplina propulsora de conocimiento en la educación superior*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/1941/194124281003>
- Colom, A. y Núñez, L. (2001). *Teoría de la Educación*. Madrid: Síntesis.
- Dewey, J. (1960). *La ciencia de la educación*. Madrid: Síntesis.
- Gisbert, M. *El profesor del siglo XXI: de transmisor de contenidos a guía del ciberespacio*. Recuperado de <http://tecnologiaedu.us.es/cuestionario/bibliovir/203.pdf>
- Jabonero, M., López, I. y Nieves, R. (1999). *Formación de adultos*. Buenos Aires: Lozada.
- Knowles, M. (2001). *Andragogía, el aprendizaje de los adultos*. México: Reproflo, S.A.
- Ludojosky, R. (1986). *Andragogía Educación del adulto*. Buenos Aires: Guadalupe.
- Maturana, H. (2007). *Emociones y lenguaje en educación y política*. Chile: Comunicación noreste c.l.
- Mestre, U. Fuentes, H. y Álvarez, H. (2005). *Didáctica como ciencia: una necesidad de la educación superior en nuestros tiempos*. Recuperado de <http://www.biblioteca.unlpam.edu.ar/pubpdf/praxis/n08a03mestre.pdf>
- Pérez, M. (2013). *Andragogía vs. Pedagogía una metamorfosis radical en la educación del siglo XXI*. Navarra: Gráficas Proyección.
- Paymal, N. (2008). *Pedagogía 3000: guía práctica para docentes, padres y uno mismo*. Córdoba: Brujas.
- Perrenoud, P. (2007). *Pedagogía diferenciada: de las intenciones a la acción*. Madrid: Popular.
- Uzcátegui, R. (2006). *Memoria Educativa Venezolana. Una Línea de Investigación para el análisis y seguimiento de la Institucionalidad educativa en Venezuela*. Recuperado de [http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=S0798-97922006000100006&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=S0798-97922006000100006&script=sci_arttext)
- Vigotsky, L. S. (2004). *Luria, Leontiev, Vigotsky: Psicología y Pedagogía*. Madrid: Akal.